

REGRESAR A LAS FUENTES

Proyecto para una gestión integrada, alternativa y sostenible del Medio Ambiente en Tiedra.

I. INTRODUCCIÓN

La administración local tiene la responsabilidad de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y trabajar por un modelo de desarrollo que haga compatible la conservación de los recursos con una gestión sostenible de los mismos.

Entre los recursos a conservar y valorizar ocupan un lugar preeminente los medioambientales, pues suponen el soporte vital sobre el cual se desarrolla toda la actividad humana.

En el medio rural la sensibilización por la mejora del medio ambiente no se ha puesto de relieve como una medida necesaria hasta que la actividad agrícola y los usos tradicionales relacionados con ella no han dejado de estar en un primer plano de la economía local, y se ha comenzado a pensar en el territorio como objeto de usos diversificados, y se han considerado como valores el disfrute de la naturaleza y la contemplación del paisaje, dando lugar a una cierta terciarización de los espacios.

La despoblación ha sido otro factor que ha puesto en alerta a los responsables políticos de la administración, en la medida en que se constata que la falta de efectivos humanos influye de forma muy negativa en la conservación de los ecosistemas naturales muy influidos por la cultura.

Por otro lado el uso más intensivo de la tierra con medio cada vez más mecanizados ha supuesto la necesidad de modificar las estructuras agrarias para que las explotaciones fueran viables. La concentración parcelaria ha influido de forma muy importante en la configuración del paisaje y de los recursos medioambientales, descenso de los censos cinegéticos, modificación de los cauces de agua, mayor necesidad de riego y agotamiento de los pozos..., todo lo cual unido al desuso de determinados equipamientos como las fuentes ha dado lugar a que las fuentes, testigos históricos de la vida humana en la localidad, estén en peligro.

Ningún recurso será posible conservar si no es necesario importante para la población local, por eso en este proyecto se planteó la participación de la población del municipio como un factor fundamental y una garantía del éxito del mismo.



II. IMPACTO

Los impactos conseguidos han sido fundamentalmente de tres tipos:

Medioambientales: Con este proyecto se ha conseguido una mejora cualitativa y cuantitativa del medio ambiente de Tiedra y la recuperación de los ecosistemas de las fuentes.

Sociales: Ya que este proyecto ha logrado la implicación activa de la población local en la conservación de los recursos medioambientales a recuperar, así como en la promoción y utilización de los mismos.

Económicos: Se trata de conseguir un salto cualitativo en la concepción de nuestro territorio como espacio de producción agrícola y diversificar las posibilidades de actividad económica con la apertura a nuevas actividades dentro del sector servicios gracias a la generación de una demanda ligada a las visitas que se están produciendo.

III. DESTINATARIOS / BENEFICIARIOS

Población local:

Esta es a la vez destinataria y beneficiaria del proyecto. Destinataria en la medida en que se ha precisado su participación activa para su ejecución y beneficiaria, ya que con el proyecto se pretenden alcanzar objetivos de promoción económica a través del turismo que pueden beneficiar a todos los vecinos.

Población foránea:

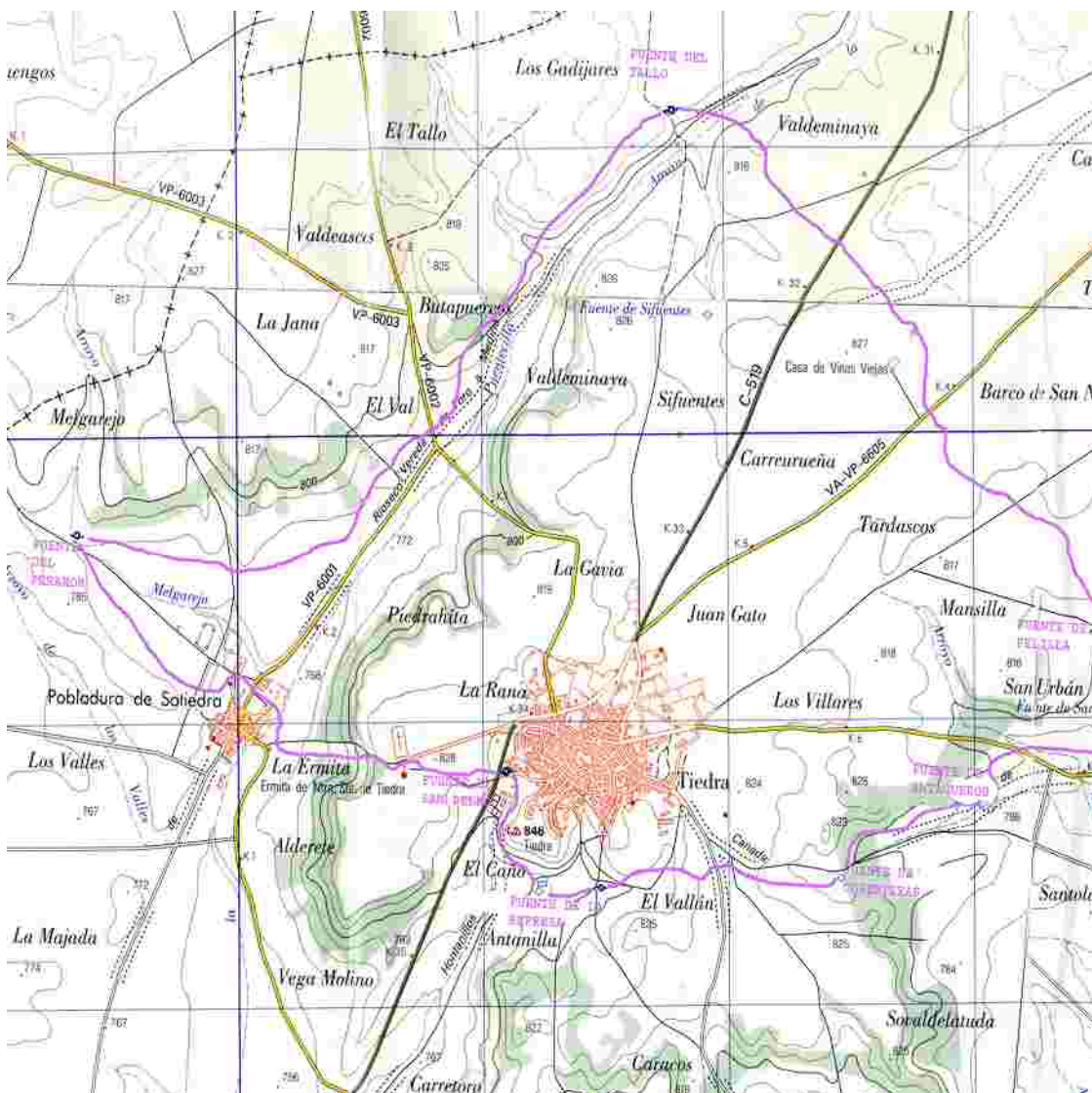
Se la considera destinataria de este proyecto ya que se ha puesto a su disposición una serie de recursos ambientales de indudable importancia educativa e interpretativa, susceptibles de ser utilizados por público de todas las edades mante del contacto con la naturaleza, así como del disfrute del paisaje y el patrimonio cultural de nuestros pueblos.



IV. AMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación del proyecto se circunscribe al Término municipal de Tiedra, situada al Noroeste de la provincia de Valladolid, en estribaciones occidentales de los Montes Torozos, a una altitud de 825 m, dominando visualmente una extensa zona de Tierra de Campos y el Campo de Toro.

Este ámbito se delimita por una senda trazada siguiendo el itinerario de las fuentes del término con principio y fin del mismo en el Casco Urbano donde en el futuro se ubicará un Aula de la Naturaleza.



V. OBJETIVOS

Objetivo general

- Promover la valoración y el respeto de los recursos ambientales del municipio de Tiedra y sentar las bases para un aprovechamiento sostenible de los mismos que asegure su conservación para las generaciones futuras.

Objetivos específicos

- Restaurar los ecosistemas y entornos naturales de las fuentes del municipio
- Restaurar el paisaje anejo a las fuentes.
- Planificar y desarrollar un sendero interpretativo de las fuentes, su utilidad y características.
- Restaurar y recuperar el patrimonio construido de las fuentes.
- Poner en marcha un Aula ambiental en la localidad de Tiedra, que contribuya a dar a conocer los aspectos culturales ligados a la utilización de los recursos naturales en el pasado y que sensibilice su utilización en el futuro.
- Promover la participación local en la conservación de los recursos rehabilitados y en su aprovechamiento económico.
- Favorecer la puesta en marcha de iniciativas empresariales ligadas al aprovechamiento de los recursos recuperados.

VI. ACCIONES

El presente proyecto ha supuesto la restauración y recuperación de ocho fuentes: La Represa, Antagüeros, el Tayo, Coberteras, Pelilla, Peramor, San Pedro, el Caño y del ecosistema y entorno de las mismas, el acondicionamiento de tres áreas de descanso y el desarrollo de un sendero homologado por la Federación Española de Montañismo y Senderismo PCR-VA13.

Este proyecto se ha desarrollado a partir de las siguientes acciones:

1. Mejora del firme de la senda

Los caminos que unen las fuentes han sido acondicionados con zahorra para permitir el uso de bicicletas, caballos, incluso automóvil en gran parte del recorrido.



2. Actuaciones de reparación de las cubiertas de los manantiales y del entorno de las fuentes



3. Adecuación de tres áreas recreativas

Situadas en las inmediaciones de la fuente de Antagüeros, la fuente del Tayo y la del Peramor en Pobladura de Sotiedra.

Se ha desarrollado un proyecto de paisajismo y se ha dotado de mobiliario adecuado a estas tres zonas, habituales lugares de encuentro en la localidad.

4. La recuperación de los ecosistemas de las fuentes y sus regatos.

Limpieza, desbroce y mejora en el cauce de sus regatos con acciones que protejan los cursos de agua e impidan su pérdida.



5. Acciones de repoblación forestal.

Se han plantado especies arbóreas y arbustivas autóctonas que han mejorado la calidad del suelo y contribuido al mantenimiento de la humedad evitando la erosión. Con esta acción se ha mejorado la calidad del paisaje y conseguido mejores condiciones para la práctica del senderismo procurando sombra para el caminante.

6. Acciones de diseño y señalización de la senda de las fuentes.

Este sendero lleva por nombre de “Sendero de las fuentes de Tiedra”. En su realización se siguieron las directrices de la Federación Castellano Leonesa de Deportes de Montaña y Senderismo que lo homologó con la identificación PRC-VA13. Tiene una longitud aproximada de 15 Km, con principio y fin en el Casco Urbano de Tiedra, donde en futuro se ubicará el aula de la Naturaleza.

7. Instalación de paneles interpretativos junto a cada fuente.

Contienen información sobre los distintos ecosistemas en el recorrido de las fuentes. A través de ellos se da a conocer las características de cada una de ellas desde el punto de vista natural, histórico y etnográfico.

8. Edición de un folleto desplegable y plano guía del recorrido.

Donde se inserta información sobre los puntos más interesantes del recorrido, así como otras informaciones de interés para los visitantes tales como: desnivel, altitud, dificultad, tiempo estimado, como llegar, etc.,

9. Otras acciones de promoción de la ruta de las fuentes de Tiedra llevadas a cabo:

- Inclusión de la ruta en un folleto informativo sobre el municipio de Tiedra.
- Aparece reflejada en la publicación “Valladolid Zona Centro” Editada por el Grupo de Acción Local Zona Centro de Valladolid.
- Páginas Web de Tiedra (www.tiedra.es) y de la Federación Castellano Leonesa de Senderismo.
- Diferentes artículos de prensa.



10. Acciones de sensibilización y valoración ambiental.

Dirigidas a implicar a la población local en el proyecto de forma que esta contribuya tanto a la conservación de los recursos medioambientales como a su promoción a través de distintas actividades.

1. Jornadas de sensibilización ambiental

Pretenden Informar y formar a la población local sobre la situación de los recursos naturales en su ámbito local, facilitando una toma de postura en torno a la necesidad de una participación activa para su recuperación, mantenimiento y gestión sostenible.

Desde la inauguración de la Ruta de las Fuentes en abril de 2007 se han realizado diversas acciones: Exposición sobre la Agenda Local 21, Exposición sobre aves de Campos y Torozos, Exposición fotográfica Montes Torozos, Celebración en mayo 2008 “II Marcha en Bicicleta Ruta de las Fuentes”

2. Creación de un grupo de voluntariado ambiental

Siguiendo el modelo marcado por La Estrategia de Voluntariado en Espacios Naturales de Castilla y León.

El grupo de voluntarios se encarga de la limpieza y conservación de las fuentes y su zona próxima, así como de la dinamización de la ruta a través de la organización de actividades paralelas (Día Forestal Mundial, jornadas educativas, exposiciones, observación de las aves....etc) para estas actividades se ha contado con apoyo municipal y se buscará el de otras administraciones públicas como Junta de Castilla y León o Diputación Provincial.

11. Acciones de sensibilización empresarial en torno al turismo medioambiental.

1. Realización de jornadas sobre oportunidades de inversión en el sector del turismo medioambiental.

Se trata de aprovechar otras experiencias de dinamización económica a través del medio ambiente.

Se invitará a empresarios que desarrollen su actividad en el sector (Rutas ecuestres, alquiler de bicicletas, hostelería, turismo rural, artesanos....) a contar sus experiencias de forma que pueda surgir alguna iniciativa que potencie y aproveche al mismo tiempo los recursos ambientales puestos en valor.



2. Seguimiento de nuevos proyectos empresariales

El Sendero ambiental proyectado pretende ser igualmente un punto de partida para el desarrollo de futuras actividades empresariales ligadas al aprovechamiento de este recurso público.

En la actualidad el Complejo de Turismo Rural de Tiedra organiza rutas a caballo siguiendo la Ruta de las Fuentes.

VII. FECHA DE EJECUCIÓN

La ejecución del proyecto abarcó el Ejercicio 2006 y parte del 2007.

Se tuvo en cuenta el tiempo más adecuado para la ejecución las distintas actuaciones ambientales respetando los ciclos vitales de las plantas, los periodos de lluvia para la mejora de las infraestructuras.... etc.

La puesta en funcionamiento del sendero se hizo en abril de 2007.

VIII. NÚMERO DE PARTICIPANTES

En la descripción general del proyecto hemos señalado la importancia la población local como destinataria de acciones de sensibilización y su contribución en la conservación de los recursos medioambientales.

El número de visitantes desde su inauguración en abril d 2007 hasta septiembre de 2008, registrado en la Oficina de Turismo de Tiedra, ha sido de 1.323 personas.

IX. INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Se hará un seguimiento constante de las actividades del proyecto a fin de corregir cuantas desviaciones se produzcan en cuanto a la realización prevista de las actividades. En cuanto a la determinación del cumplimiento de los objetivos, se tienen en cuenta indicadores cualitativos y cuantitativos:

Indicadores cualitativos:

- Grado de satisfacción de la población local por la recuperación de los recursos medioambientales
- Implicación en las acciones de sensibilización
- Grado de satisfacción de los visitantes medido mediante encuestas



Indicadores cuantitativos:

- Voluntarios adscritos al proyecto
- Visitantes durante el año 2007-2008
- Participantes en jornadas de sensibilización
- Empresas surgidas en torno a la ruta.

X. COSTES Y FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

El **TOTAL** del **PRESUPUESTO DE CONTRATA** ascendió a **241.295,32 €**

FINANCIACION PROYECTO		
PRODER	FEOGA- Orientación	132.922,68
	Minist. Agricultura, Pesca y Alimentación	23.039,93
	Comunidad Autónoma	21.267,63
Diputación Provincial de Valladolid		32.000
Ayuntamiento de Tiedra		32.065,08
	TOTAL	241.295,32 €

Tiedra a 16 de septiembre de 2008.

